



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
EN CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Santiago, 24 de Junio de 2014

Amigas y amigos:

Es una tremenda alegría encontrarnos hoy aquí para celebrar el Día Nacional de los Pueblos Indígenas, para saludar y honrar a los hermanos y hermanas indígenas que habitan de norte a sur, los montes, los valles, los campos, las islas y las ciudades de Chile.

Hoy, como aquí se ha dicho, conmemoramos el We Tripantu Mapuche, el Inti Raymi de los Quechua, la fiesta de Machap Mara de los Aymara, el Aringa Okoro del pueblo Rapa-Nui, y la celebración del Huata Moso de los Colla, entre otras tantas denominaciones para este día en que empezamos un nuevo ciclo y que renace un nuevo Sol.

Un día, y aquí lo han dicho nuestros hermanos y hermanas, en que se inicia un nuevo ciclo en la naturaleza y que es una oportunidad para conocer y valorar mejor las tradiciones de nuestros pueblos indígenas, y que son fuente y parte integral de nuestra identidad, de nuestra historia.

Reconocer la gran diversidad de la que está hecha nuestra herencia cultural. La pluriculturalidad y el sello de los pueblos indígenas en nuestra historia, nos hace entender muy bien lo que nos une y



Dirección de Prensa

también lo específico, lo propio de cada pueblo, y eso creo que nos hace mejor como sociedad, como país.

Y así como hoy empieza un nuevo ciclo del Sol, es también una oportunidad que como sociedad iniciemos un nuevo ciclo en nuestras relaciones interculturales.

Han pasado ya casi 25 años desde que recuperamos la democracia, han pasado 5 períodos presidenciales democráticos, diversos, y a pesar de los esfuerzos realizados, aún estamos en deuda con los pueblos originarios. Y es hora de tener el coraje y dar nuevos pasos con la vista puesta no en el corto plazo, sino en el desarrollo que tan esquivo ha sido para los hermanos y hermanas de los pueblos indígenas.

En este año nuevo que comienza, entregaremos lineamientos generales de nuestra política indígena, de manera de avanzar, pero avanzar entre todos y todas.

Tendremos tres pilares:

El primero, es sobre la urgente necesidad de dar participación política a los pueblos indígenas. Toda la experiencia internacional muestra que garantizar la participación política de los pueblos indígenas en los distintos niveles de toma de decisiones, es un factor fundamental de reconocimiento y de integración.

Y es el momento de iniciar este debate al que convocamos a todos los sectores y actores del país. Se trata de llevar adelante una reflexión seria, con altura de miras, que tenga como objetivo que los pueblos indígenas adquieran representación política efectiva en el Parlamento de Chile.

Estoy convencida que no existe el ejercicio de los derechos humanos pleno, en una sociedad democrática y moderna, si no se ejercen también los derechos políticos con igualdad de oportunidades.



Dirección de Prensa

Un segundo pilar de nuestra propuesta es contar con una adecuada institucionalidad, capaz de superar las dificultades que hemos tenido como país en este aspecto, pero también, para enfrentar los desafíos de una agenda indígena moderna e integral.

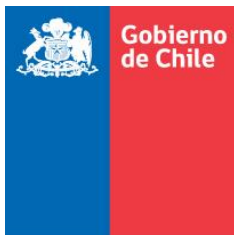
Y en el programa de Gobierno, lo que hemos señalado, y que vamos a llevar adelante, es que vamos a crear el Ministerio de Asuntos Indígenas, el Consejo de los Pueblos Indígenas, pero los cuales van a ser sometidos a un proceso de consulta con las comunidades indígenas de todo el país, tal cual lo dispone el Convenio 169 de la OIT, al que Chile suscribe.

Lo mismo ocurrirá con la creación del Ministerio de Cultura y Patrimonio, aquí nuestros maestros ceremoniales nos hablaban de las dificultades patrimoniales. Va a ser una gran oportunidad también ahí para plantear estos temas y discutirlos, porque también incluye aspectos relacionados directamente con las comunidades.

Pero también estamos trabajando, ustedes saben, una política integral de la infancia en nuestro país, donde vamos a armar un proyecto de ley, y queremos consultar a los pueblos indígenas sobre sus planteamientos y su realidad de la infancia, con pertinencia cultural de los pueblos indígenas.

¿En qué consiste este proceso de consulta?

Se trata de 5 etapas que se inician con la planificación de cómo se llevará a cabo concretamente la consulta. Esa es la primera etapa, una etapa de planificación. Luego vendrá una segunda fase de información a los pueblos indígenas, de los alcances e implicancia de las medidas, la que es seguida por una tercera etapa de deliberación interna sobre las medidas consultadas por parte de los pueblos. Viene luego una cuarta etapa, que es muy importante, donde los representantes del Estado, junto a los representantes de los pueblos indígenas, buscan llegar a acuerdos o consentimientos sobre las



Dirección de Prensa

medidas consultadas. Finalmente, se elabora por parte de los organismos responsables del Estado, un informe detallado de todo el proceso, el que será público y activamente comunicado a toda la ciudadanía.

Todo este proceso de consulta durará aproximadamente 6 meses, para darnos el tiempo suficiente para que esto sea un proceso en serio, y de él van a salir los proyectos definitivos que vamos a presentar al Congreso.

Pero claramente esta propuesta no sería completa si no consideramos un tercer pilar, que es referido al desarrollo territorial. Estableceremos por ley las áreas de desarrollo indígena a lo largo del país, de modo que cuenten con nuevos presupuestos y poder en sus localidades, para asignar esos recursos a proyectos pertinentes para su desarrollo y el de sus comunidades.

En materia de territorios, fortaleceremos el programa de compras de tierra, para cumplir con todos los acuerdos y compromisos tomados por los gobiernos democráticos anteriores. Ya hemos desarrollado el catastro que nos permitirá comprar tierras en los próximos cuatro años, lo que tendrá, además, un acompañamiento técnico y productivo para las comunidades. Y en los próximos días vamos a anunciar una agenda completa de desarrollo indígena, que se haga cargo de temas tan importantes como infraestructura, temas productivos, emprendimiento, tecnología, capacitación, equipamiento, educación y salud, entre otros temas.

Amigas y amigos:

Con los años el país ha ido disipando las desconfianzas y estamos en el momento para ampliar y reconocer los derechos de los pueblos indígenas en Chile.

Y quiero ante ustedes reafirmar mi compromiso y voluntad de trabajar sin descanso para concretar este programa que les he adelantado. Y



Dirección de Prensa

lo hago porque, a diferencia de otras oportunidades, esta agenda no la construye el Gobierno solamente, sino que va a ser producto del trabajo conjunto, el nuestro, pero con todos ustedes. Y eso es una diferencia importante.

Dije cuando era candidata a la Presidencia de la República, que Chile tenía una deuda de justicia, de equidad y de reconocimiento. Dije también que aspiraba a un Chile multicultural, que se dice así mismo en todas sus lenguas y se reconoce en todas sus tradiciones y cultura.

Y para eso es que estamos trabajando todos los días, porque soy una convencida que mientras más abierta, más plural, más diversa sea nuestra sociedad, más posibilidades tenemos de desarrollarnos y de convivir en paz democráticamente.

Y para eso, todos somos necesarios y necesitamos a todas y todos, a los Aymaras, Atacameños, Quechuas, Colla, Diaguitas, Rapa-Nui, Mapuches, Kawaskar y Yaganes.

Y del trabajo que juntos hagamos durante estos meses, va a depender, por un lado, la calidad y la extensión de la cosecha de justicia, de equidad y dignidad que hoy estamos sembrando. Es una tarea colectiva, que asumimos con alegría y con apertura, porque sabemos a ciencia cierta que necesitamos todas las manos y todas las voces para hacer nacer un tiempo nuevo.

Muchas gracias por todo el Nehuén que me han entregado.

* * * * *

Santiago, 24 de Junio de 2014.
MIs.